

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

Ferro-carriles Andaluces.---Línea de Alicante á Murcia.

Movimiento.—Cuadro de marcha de los trenes desde el 18 de Julio de 1884.—Núm. 1.

DISTANCIAS.		Estaciones.	DESCENDENTES.				DISTANCIAS.		Estaciones.	ASCENDENTES.					
Desde Alicante.	Intermedias.		121 Mixto.		123 Mixto.		Desde Murcia.	Intermedias.		122 Mixto.		124 Mixto.		126 Mixto.	
			Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.				Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.
			M	T					M	T		M			
		Alicante..	6	3 10					10 40	3 4					
10 54	10 54	Santa Pola..	6 25	6 27 3 35	3 37	6 15	6 19	10 52	10 53	3 16	3 17				
20 74	10 20	Elche.	6 51	7 1 4 1 4	11 6	43 6	53	11 2	11 12	3 26	3 36				
30 32	9 58	Crevillente..	7 19	7 21 4 29	4 31	7 11	7 15	11 16	11 18	3 40	3 42				
38 65	8 33	Albatera Catral..	7 37	7 52 4 47	5 2	7 31		11 29	11 31	3 53	3 55				
44 53	5 88	Callosa.	8 5	8 7 5 15	5 17			11 43	11 51	4 7	4 15				
52 49	7 96	Orihuela (Andaluces).	8 22	8 30 5 32	5 40			12 6	12 8	4 30	4 32				
58 56	6 7	Beniel.	8 42	8 44 5 52	5 54			12 21	12 36	4 45	5		6 58		
63 87	5 31	Zeneta.	8 55	8 57 6 5 6	7			12 55	12 57	5 19	5 21	7 17	7 20		
64 52	65	Orihuela (M. Z. A.).	9 2	9 12 6 12	6 22			1 19	1 27	5 43	5 53	7 42	7 52		
68 62	4 19	Beniajan.	9 21	9 22 6 35	6 32			1 46	1 48	6 12	6 16	8 11	8 15		
74 42	5 80	Murcia.	9 34	" 6 44	"			2 10	"	6 37	"	8 36	"		
			M	T	N			T		T					

CRUZAMIENTOS El tren 121 cruzará en Crevillente con el 126.
El tren 123 cruzará en Albatera con el 124.
El tren 125 cruzará en Santa Pola con el 124.

RAMAL DE TORREVIEJA.

DISTANCIAS.		ESTACIONES.	DESCENDENTES.				DISTANCIAS.		ESTACIONES.	ASCENDENTES.			
Desde Albatera.	Intermedias.		141 Mixto.		143 Mixto.		Desde Torrevieja.	Intermedias.		142 Mixto.		144 Mixto.	
			Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.				Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.
			M	N					M	T			
		Albatera Catral.		7 55		7 46			5 40	3 35			
7 51	7 51	Almoradi Dolores.	8 10	8 14	8 1	8 5	11 62	11 62	6 13	4 2	4 8		
14 16	7 05	Rojales Benijofar.	8 28	8 34	8 19	8 25	18 67	7 5	6 31	4 22	4 26		
26 18	11 62	Torrevieja..	8 59	"	8 50		26 18	7 51	6 46	4 41	"		
			M	N					M	T			

LO DEL DIA.

El domingo y ayer fueron dos dias excelentes por la temperatura.

Los paseos, por la tarde y por la noche, muy concurridos el domingo.

Del cólera ya se habla, como se habla de la mar. Buena es esta desaprehension de la gente; pero no conviene que trascienda á las esferas oficiales, para que no aflojen las medidas de rigor, que hay necesidad de sostenerlas.

Los toros de Alicante, que han resultado buenos, por la concurrencia que han llevado á aquella ciudad, han reanimado aquí el espíritu de hacer algo para la próximo feria, que indudablemente debe prepararse todo lo mejor que se pueda.

El asendereado tabaco que ha venido y tornado del Pinatar, y que, en definitiva, se ha mandado quemar, resulta, se-

gun la inspeccion facultativa, que estaba podrido. Tal auto de fé, quita por ahora de enmedio un foco de corrupcion, y ¡quien sabe los males y disgustos que habrá evitado á los fumadores! No se explica por qué es esto; pero siempre que se quema, y no en pipa ni en cigarrillos, una cantidad de tabaco, se alegran todos los fumadores.

Un caso de hidrofobia en Villanueva; un hombre que ha muerto con los incomprendibles horrores de esa enfermedad. ¡Ved ahí justificada la estrigninal! Porque no es igual morir de una que de otra muerte; ni para el individuo, ni para la familia, es igual morir como un hombre, que como un perro. ¡Dios nos libre!

El mucho original que tenemos á la vista nos impide extendernos en estos comentarios.

Después de todo escasean las noticias. Los lunes, ya se sabe.

JUSTICIA.

Siendo de poca importancia los juicios celebrados en estos últimos dias en la Audiencia, vamos á dar conocimiento á nuestros lectores del fallo recaído en una importantísima causa, que por el procedimiento antiguo se tramitó en el Juzgado de la Catedral de esta ciudad.

Corria el mes de Mayo de 1881 cuando en el término de la Villa de Pacheco fué muerto, traidoramente en su carro un corsario de aquel pueblo, llamado Juan Guillen Manzanares, habiendo desaparecido el dinero que llevaba sin que nadie diera satisfactoria explicacion del suceso.

La Guardia civil practicó activas y numerosas diligencias, á virtud de las que

se declararon procesados y fueron presos Nicasio Samper Gimenez (a) *Marcelo*, Juan Saez Perez (a) *Fiera*, y otros, cuyos nombres no tenemos presentes.

Siguió la causa, la pesada aunque legal tramitación del antiguo procedimiento, y en ella el fiscal del Juzgado formuló su acusación solicitando la imposición de la pena de muerte para los dos procesados citados, como autores de homicidio con ocasión de robo, y la absolución para los demás por falta de prueba. Pasado el proceso a los licenciados D. Antonio Saenz de Tejada y D. Salvador Martínez Moya, defensores de aquellos, suscribieron dos magníficos y valientes escritos en los cuales demostraban cumplidamente la inocencia de sus defendidos; y el Juzgado les dió por completo la razón absolviéndolos libremente en su sentencia, la cual ha sido confirmada por la Audiencia de Albacete con fecha 5 del actual; habiendo sido puestos en libertad los detenidos el día 15, esto es a los *tres años y cerca de dos meses* de su detención.

Aparte de la razón expresada al principio, y de la de dar conocimiento á la pública opinión del resultado de este importante proceso, que tan laudatorio es para los distinguidos letrados defensores, nos ha movido á escribir estas líneas una razón mucho más poderosa: la justicia.

Si; la justicia que es preciso se haga alguna vez en España, consignando en los códigos un precepto en virtud del cual sean indemnizados debidamente todos aquellos que han sufrido largo tiempo la privación del principal derecho del vivir, el de la libertad, por los errores ó las sospechas de la justicia humana. Estar años y años detenido en una cárcel, confundido con los verdaderos criminales, separado del hogar doméstico, para luego encontrarse abiertas las puertas de la libertad, sin ninguna clase de compensaciones, es verdaderamente desconsolador é injusto.

Eso sí, este proceso comprueba también el gran paso que se ha dado con el planteamiento del juicio oral; pues hoy, dada la brevísima rapidez del procedimiento, no es posible que ocurran casos como el que acabamos de reseñar.

J.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío: Habiéndose hablado en los periódicos y comentado en los círculos de esta ciudad, tantas y tantas veces, el proceso que contra mí se ha seguido, por haberme denunciado D. Venancio Fresneda al juzgado, como autor de estafa, hurto y coacción; ahora que he sido absuelto y declarado inocente, libre y sin costas, por el respetable tribunal de esta Audiencia, debo decir algo, para que los que hayan formado juicio por las calumnias privadas que se me hayan levantado, sepan á qué atenerse y me pongan en el lugar y concepto que merece quien no le ha estafado nunca nada á nadie.

Don Venancio me solicitó y me buscó para entregarme 16.000 y tantos reales,

con el objeto de que comerciase con ellos y le diese el 60 por 100 de las ganancias. Los recibí, efectivamente, y al poco tiempo, me exigió dicha cantidad de una manera tan premiosa, que no sé cómo calificar. Le entregué parte de ella en dinero, y para su garantía le ofrecí los géneros comprados. Esto no le satisfizo, y fué cuando me denunció al juzgado. Le hice después escritura para abonarle mensualmente determinada cantidad, que fué recibiendo. Me siguió causa por haberle injuriado; me condenaron á 6 meses de destierro, de los cuales me perdonó parte, por caridad y *por cuanto vos...*

Me ha tenido dos años bajo el peso del proceso, habiéndole entregado mucha más cantidad de la que él me dió; me ha hecho gastar, en viajes y en otros gastos de precisión, más de 40 000 reales. Me ha perseguido con una *caballerosidad* incomprendible; me ha querido hasta quitar las tierras que cultivo; y si no me ha dejado sin crédito y sin tener quien fie en mi palabra, ha sido porque la verdad se abre paso y porque mis muchos amigos no han creído en nada de lo que falsamente se ha propalado.

Para el que vive de su trabajo y de su crédito, es cuestión de vida ó muerte su buen nombre, y á que el mío no quede mancillado, tiende el escribir estas líneas, fundadas en la sentencia absolutoria de un tribunal.

En cuanto á D. Venancio le perdono de todo corazón todo el mal que me ha hecho y le deseo en los años de la ancianidad que sobre él pesan que no pase, ni remotamente, la más lijera amargura de las muchas y grandes que á mí me ha hecho pasar en estos dos años.

Si V. inserta estas líneas en su popular y apreciable periódico, me hará un señaladísimo favor, que le pagaré con mi eterno agradecimiento.

José Victor Egea.

Aljucer 20 de Julio de 1884.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 de Julio.

Las noticias del cólera no ofrecen hoy nada extraordinario.

En España la salud es buena.

Se ha gastado bastante el miedo que hubo al principio.

—Se ha vuelto ayer á hablar de la estancia de la escuadra en las aguas de Barcelona; pero los rumores parecen caprichosos.

Los valores, conservan la buena tendencia de los días anteriores, á última hora han descendido algo los cambios.

—No podemos creer que, como hoy indica «El Liberal», se trate de destinar la Alhambra de Granada á establecimiento penitenciario.

—Anoche se verificó la inauguración del nuevo Círculo liberal.

El Sr. Sagasta pronunció un elocuente y discreto discurso.

—Los fusionistas de Barcelona se proponen regalar al Sr. Sagasta un objeto de arte, para cuya compra tienen reunidos 5000 duros.

—Telégramas de la «Agencia Madrileña.»

* *París 20.*—El cólera aumenta en Marsella y se mantiene estacionario en Tolon.

En Cete no ocurre novedad. En Ariés 7 defunciones.

Algun periódico oficioso anunciará en breve, que ni el gobierno francés ni el Español han dado por definitivamente resuelto el asunto de Canfranc.

Madrid 21.—El Sr. Ministro de Estado ha salido esta mañana para la Granja y ha llevado el despacho pendiente á la firma de S. M.

—El comercio de Madrid ha acordado celebrar una reunión general para acordar no abrir las tiendas de noche por no poder sostener el gas.

—Se ha celebrado Consejo de Ministros á la una de la tarde presidido por el señor Cánovas. Este Consejo no ha tenido importancia política.

NOTICIAS LOCALES.

El sábado en la noche pereció asfixiado uno de los operarios que penetraron á limpiar el pozo cloaca del cuartel de San Leandro. Por más que se acudió en su socorro, en los primeros momentos, fué todo inútil. El señor juez del distrito y el inspector de orden público acudieron al sitio de la ocurrencia, siendo llevado el cadáver al cementerio.

Los 63 bucos de tabaco de contrabando, que fueron detenidos en esta ciudad, han sido mandados á San Pedro Pinatar, para quemarlos, según acuerdo que ha tomado esta Junta provincial de Sanidad.

Reconoció el azarbe de la Sierpe, no ha resultado cierto que tenga aguas detenidas, ni en mal estado, como habian dicho en un escrito al Sr. Gobernador algunos vecinos de las inmediaciones de dicho cauce.

Desde 1.º de Julio, está encargado don Patricio Seiquer de la representación en esta provincia y la de Albacete de la compañía de seguros «El Fénix», cuya exclusiva gestión le está encomendada.

Mañana publicaremos en la cuarta plana el anuncio detallado de dicha compañía.

Ha salido para Orihuela nuestro amigo D. Pedro Corbalan con su apreciable señora.

Ayer se repartieron los oficios á los vecinos nombrados para constituir las juntas parroquiales de Sanidad.

Desde primero de Agosto saldrá de Ceutí para esta ciudad una tartana diaria, que pasará por Lorquí, Molina y Espinardo. En esta ciudad permanecerá en la posada de Santa Catalina. Los precios, según las distancias, serán sumamente módicos para los viajeros.

Varios vecinos de la calle de Burruezo se nos quejan del olvido en que los carros de la policía urbana tienen á aquella calle, en la que ha estado tres días un perro de cuerpo presente.

—En la calle de la Gavacha hay un gatito ya casi fósil.

«El Boletín Eclesiástico», de este obis:

pado, que se publicó el domingo, contiene:

Nombramientos: de D. Francisco de Paula Zamora Hidalgo, ecónomo de Villa de Chinchilla para el curato de la Raya; y para la vacante que resulta á don Federico Lopez Garcia.

Fastos de Leon XIII.

Artículo doctrinal sobre la Eucaristía como viático á los enfermos. Se dice en él que los Sres. Curas tienen obligación de darlo á los niños de diez ó doce años en peligro de muerte, aunque no hubiesen hecho la primera comunión.

Fallecimiento del Sr. Cura de la Raya D. Felipe Hita Aparicio, á los 69 años de edad.

Para una cosa tan perentoria, como el otorgamiento de un testamento, no pudo hallar un amigo nuestro, en esta capital, el pasado domingo, un papel sellado de 50 pesetas.

La guardia civil de Jumilla ha detenido en dicha poblacion al cabo segundo del tercer regimiento de Infantería de Marina José Martínez García, desertor de la fragata de guerra «Cármén», cuyo individuo fué puesto en la cárcel para ser conducido á disposición del fiscal de la causa.

Se ha abierto al público, en San Pedro del Pinatar, los baños del acreditado industrial D. Antonio Albaladejo, quien ha introducido mejoras importantes, que de seguro dejarán complacidos á sus numerosos favorecedores.

Nuestro amigo, el inteligente funcionario de Hacienda, D. Emilio L. Guillen, que ha quedado cesante del destino de guarda-almacen de efectos estancados, ocupará otro destino en las oficinas de Hacienda.

Una de las mejoras que ha introducido este año el dueño de los baños de Verdolay, es que estos se podrán tomar tibios, por las personas que no puedan soportar la frialdad de aquellas aguas.

Varios de los amigos políticos que el Sr. Sagasta tiene en esta ciudad, le remitieron telegramas de felicitación el domingo, por ser el santo de D. Práxedes. Algunos sabemos que han ofrecido contribuir á la suscripción para regalar un objeto de arte á dicho hombre político.

En Moratalla ha sido detenido un vecino de la misma, por haberlo encontrado en la huerta y sitio denominado la Hoya con una escopeta dedicándose á la caza de codornices sin la debida autorización para ello.

Anteayer tarde riñeron seis confinados en el taller de medias del penal de Cartagena, hiriendo de gravedad á un cabo que intentó separarlos. Acto seguido fueron encerrados en los calabozos.

* Parte sanitario a los gobernadores el día 20 á las 12 de la noche.

«Disfrútase de perfecta salud en toda España incluso el lazareto de Mahon.

Las noticias oficiales de Francia son las siguientes: en Marsella, desde las ocho de la noche del 19 hasta la misma hora

del 20 han ocurrido 57 defunciones del cólera, 46 de ellas en la ciudad, 5 en los arrabales y 6 en el hospital Pharo.

En Tolon en el mismo espacio de tiempo han ocurrido 28 defunciones de la misma enfermedad. Esta ha producido en Arlés 11 defunciones, desde las 5 de la tarde del 19 á igual hora de la tarde del 20.—En Cette la salud es buena. En París tambien.»

A las cuatro menos cuarto de la madrugada de ayer, falleció en Villanueva Manuel Ortiz Martínez, de aquella vecindad, atacado de hidrofobia.

El «Boletín Oficial» del domingo, contiene:

Parte sanitario de la Dirección general. Circular relativa á las cuestiones que afectan á las mejoras de las clases obreras de nuestro país é invitando á la prensa local á cooperar á la propaganda de tan buena obra.

Acuerdos tomados por las juntas municipales de sanidad de Alcantarilla, Alhama, Abanilla, Archena, La Union y Albudeite.

Decreto declarando caducadas las concesiones de las minas tituladas «Lámpara Maravillosa», «El Alaeran» y «Flor blanca.»

Circular interesando la busca de dos caballerías robadas á un vecino de Calasparra.

Anuncio del deslinde de la hacienda denominada «Balboa» en termino de Caravaca.

Sesion celebrada por la Comisión provincial el día 1.º del actual.

Anuncio de hallarse vacante la asesoría del distrito marítimo de San Javier.

Edicto llamando al marinero desertor José Gimenez Martell.

Relacion de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero de minas D. Ricardo Sanchez Madrigal, desde el 24 del actual al 12 de Agosto.

Cuentas municipales del cuarto trimestre de 1883-84 de la Union.

Anuncio de la creación de una plaza de médico cirujano, en la villa de Pacheco.

Anuncio de una subasta de varios muebles embargados por el juzgado de San Juan, para el 31 del actual.

Una persona, para nosotros respetable, nos dice de Portman, que allí ha sido debidamente recibida la «Estudiantina Murciada» y que si no ha recibido más donativos ha sido por la miseria que hay en aquel pueblo con la paralización casi completa de los trabajos mineros. Murcia, efectivamente, no puede poner en duda los humanitarios sentimientos de aquel pueblo, que cuando la inundación del 79 remitió aquí ocho mil reales para socorro de los inundados.

AVISOS.

AL VAPOR

limpieza de ropas hechas.

Una vez dispuestos con más perfección los aparatos que se habían inutilizado á consecuencia del incendio ocurrido, en este caso, se pone, en conocimiento del público que puede llevar toda

clase de ropa, para su limpieza y disfrutar de los beneficios que reporta tan módica industria.

Tambien se ha recibido un nuevo aparato para limpiar, sin quitar el más pequeño adorno, á las batitas y toda prenda de niña, por delicada que sea su confección.

Nota. Esta casa no responde más que de las prendas que en ella se entregan.

60, Val de San Antolin, 60.

15—1

Se alquilan los pisos principal, segundo y bajos, de la casa núm. 13, calle de la Trapería, en la forma siguiente:

Principal.—La planta del mismo, con 10 habitaciones, tres azoteas, para criados y otros usos, seis tinajas para agua, una para aceite, con sus llaves, parte de terrado con gallineros y pozo.

Paga 15 reales.

Segundo.—La planta del mismo, con 10 habitaciones, tres azoteas para criados, cinco tinajas para agua, una para aceite, con sus llaves, parte de su terrado con pajarera, gallineros y pozo.

Paga 9 reales diarios. El piso principal y segundo tienen escalera interior para la cocina y servidumbre de criados.

Bajos.—La planta baja para tienda ó cualquier establecimiento, como anteriormente ha servido, haciéndole la obra que requiere y que no perjudique á la solidez del edificio y pozo. Paga 7 rs.

¡OJCI INDUSTRIAS IMPORTANTES.

Con un pequeño capital puede el pobre conseguir una ganancia de 8 á 12 000 reales, con facilidad y poco trabajo, y el rico obtener ganancias incalculables con relacion al capital que emplee con la explotación de varias industrias. Para que todo el mundo vea que lo que anunciamos es una verdad, mandamos explicaciones gratis á todo el que las pida.

Al que acompañe sello para contestar, se le envían en sobre cerrado. Dirigirse á Isaac San Martín, en Gimleo, provincia de Logroño.

SE VENDE una máquina Singer en muy buen uso y barata. Calle de San José, núm. 25.

PAPEL DE PERIÓDICOS: para liar se vende en esta imprenta, á 20 reales arroba.

Fábrica de Hielo

LA HELADORA MURCIANA,
calle de Cartagena, núm. 98.

Depósito: casa de los Sres. Seiquer, Plateria, 88. Se vende en todos los establecimientos donde se vea un letrero que dice

SE VENDE HIELO.

Trasparente, de agua dulce: el kilo 25 céntimos. Opaco, 2 pesetas los 11 y medio kilos.

EN LA FABRICA:

Hielo trasparente, 17 pesetas los 100 kilos. Opaco 10 ptas. los 100 kilos.

GOSAS VARIAS.

Para celebrar el centenario de la revolución francesa, prepara el gobierno de la nación vecina una exposición universal en París que superará á cuanto se ha hecho en este género de manifestación.

Al efecto, se ha nombrado una comisión que estudie los medios de realizar la portentosa maravilla con que los franceses desean conmemorar el suceso de la revolución, al mismo tiempo que exhiben su desarrollo industrial ante los ojos de toda Europa.

CHARADA.

Solucian de la anterior: *Tijeras*.

OTRA.

Adverbio, ó casi, es «primera», la «segunda» es un pronombre, «tercera» es rara; y en «todo», tal ó cual, siempre está el hombre.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. - Santa Magdalena penitente y San Teófilo m.

Vela y Alumbrado. - Está hoy en las iglesias de San Pedro y Capuchinas.

En la primera por D.^a Remedios Zuñer y demás difuntos de la familia, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Leandro Riera, congregante, misas de hora.

El estómago es el órgano más importante de la estructura física del hombre, es el sostenedor de la vida, el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo; por consiguiente, si alguna vez llegan á desregularse sus funciones, el inmediato desequilibrio de todo el sistema sobreviene, envolviendo en sí la pérdida de la salud, y amenudo la de la vida. En tales casos, no hay más que regularizar eficazmente su acción, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las Píldoras de Bristol.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Para los niños enflaquecidos y delicados á causa de la dentición ú otra enfermedad cualquiera, nada les restauraría tan pronto como la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Los médicos en todas partes reconocen que es bueno para nutrir y fortalecer el sistema. También es muy agradable al paladar, sin los inconvenientes del Aceite crudo de bacalao: como un remedio para la tos, la tisis y enfermedades de la garganta, es sin rival; cura la tos más perversa y alivia la tisis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ASERRERIA DE MADERAS titulada «La Providencia», plaza de Don Pedro Pou, números 15 y 17. En este nuevo establecimiento se asieran toda clase de maderas, se arrodea sillería y se hace toda clase de cajas de envase para naranjas, frutas etc. Todo á precios muy económicos bajo la dirección de José Antonio Gomez Alneta. 10-9

NO MAS

calenturas.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, señores Germes y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martinez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10-8

AVISO IMPORTANTE

TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.

SU AUTOR

Don Enrique Gonzalez Burgos.

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1. 35

EMULSION
DE
SCOTTde Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^a—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

LA PERLA ANTI GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Murcia; Farmacia de D. Jesús García Sanchez, Lencera, 22.

Precio de cada frasco, 24 rs.

LA URBANA

Compañía Francesa

de Seguros sobre la vida y contra accidentes.

Establecida en París, calle Lepeletier, 8, desde el año 1865,

y autorizada en España por Real Orden del 18 de Octubre de 1881.

Representante-Director en Murcia: Mr. Luis Talant, Fábrica de Seda de la Torre de la Marquesa. 52-23

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España, y en las de Murcia y Cartagena. 60-43

HOSTIAS
contra calenturas

19 años de seguras curaciones en toda clase de

tercianas, cuartanas y cotidianas
Caja con 48 hostias, 8 pesetas.

Se envía por correo.

LA EFERVESCENTE, refresco antibilioso, estomacal, digestivo y muy grato purgante.—Caja y el porte, 5 rs.

Farmacia de Sarasúa, carrera de San Jerónimo, 49, Madrid.

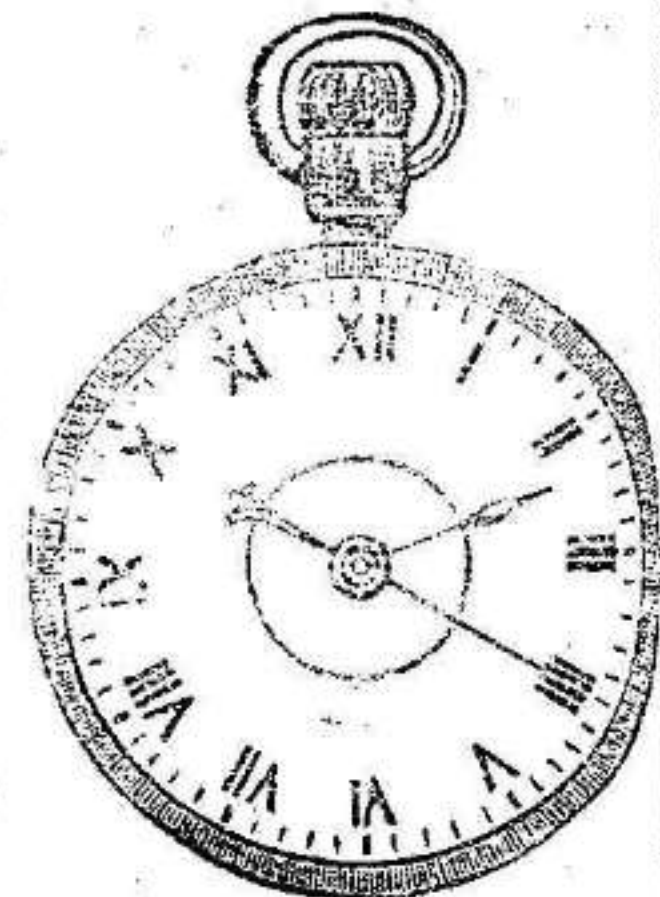
PIANOS, se alquilan. En esta imprenta darán razón.

RELOJES

DESPERTADORES, con dos pesas doradas y treinta horas cuerda, esfera de porcelana y máquina de acero y bronce. GARANTÍA UN AÑO.

Su precio SIETE PESETAS cincuenta céntimos.

Sociedad, 8, relojería de Juan Romualdo.

NUEVA GUANTERIA
Y CAMISERIA,

Plateria, 77, frente á los Sres. Servet.

En este establecimiento, acaba de recibirse un nuevo surtido de guantes y mitones de hil y seda, negros y en colores de mucho gusto y baratura. Además ofrece á sus favorecedores gran surtido en pañolitos de pita muy baratos y bonitos, fichas de pasamanería de la más alta novedad, colecciones de cuellos puños y corbatas de caballero, y cuellos marineros para niños.

GRAN ALMACEN

DE MÚSICA E INSTRUMENTOS,

DE
ADOLFO GASCON Y LEANTE,

4, S. Cristóbal, 4, Murcia.

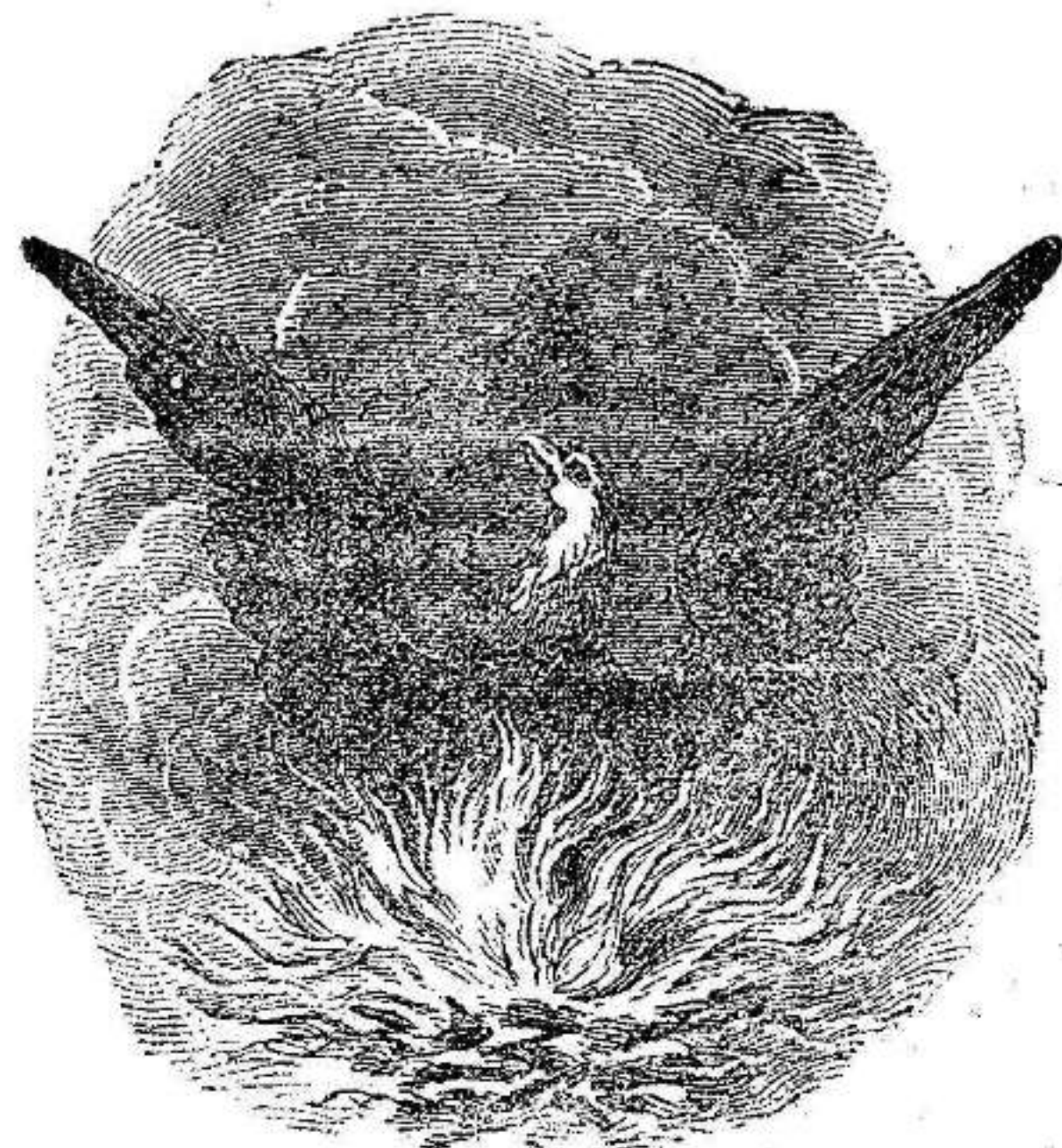
En este establecimiento se tiene un gran surtido de pianos de Grand, Pleyel, Boisselot, Schiedmayer, Pleiffer, Kaps, Grand, y Bernareggi, Gasó y Compañía, que se garantizan por varios años; vendiéndose á plazos, ó al contado.

Armoniums de Schiedmayer, y Bernareggi.

Gran surtido de instrumentos para banda y orquesta, accesorios para todos ellos, acordeones, cajas de música, archivo de zarzuelas, y gran variedad en obras musicales, entre ellas las de novedad, que son: «San Franco de Sena», «Reloj de Lucerna», «Moraima», «Florinda», «Pasionaria», «Boccacio», «Moscota», «Fatiniza», «Reyente» y otras.

Se remite catálogo á todo el que lo solicite.

8-7

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.